

COMUNICADO DE PRENSA

EDESUR HA INVERTIDO MÁS DE US\$ 450 MILLONES EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS, A PESAR DE LA FUERTE CAÍDA DE SUS INGRESOS FRENTE A LA INFLACIÓN.

“Durante el 2022, los ingresos de Edesur se ajustaron un 8%, muy por debajo de la inflación; estos niveles de ingresos son insuficientes para cubrir sus costos fijos. Como funciona en otros países, Argentina necesita previsibilidad de reglas y una normalización estructural y completa de las tarifas de distribución (VAD), para así tener un sistema más robusto y resiliente”, expresó Claudio Cunha, Country Manager de Enel Argentina.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo del peso, conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV.

(millones de pesos argentinos, ARS)	2022 (**)	2021 ordinario	Variación	2022(***)
Ingresos	148.550	156.704	(5%)	144.084
EBITDA *	(19.273)	1.404	(1.473%)	19.707
Resultado operativo del ejercicio (EBIT)	(36.459)	(15.204)	(140%)	2.520
Resultado del ejercicio	1.978	(36.601)	105%	36.238
Deuda neta	(2.730)	8.053	134%	(2.730)
Inversiones	30.951	38.445	(19%)	30.951

* Resultado operativo antes de depreciaciones y amortizaciones.

** Resultado ordinario sin incluir los efectos del acuerdo celebrado por el artículo 87 de la Ley 27.591.

*** Resultado final incluyendo el impacto extraordinario generado por el artículo 87 de la Ley 27.591.

Buenos Aires, 24 de febrero de 2023 - El Directorio de Empresa Distribuidora Sur S.A. (“Edesur”) aprobó, en el día de la fecha, sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

Los **Ingresos ordinarios** registraron durante el año 2022 una disminución del 5%, como consecuencia, principalmente, del atraso tarifario en relación con la inflación interanual, mientras que las ventas de energía, en términos físicos, presentaron una mejora del orden del 5%.

Resultado extraordinario del ejercicio:

El 29 de diciembre del 2022, Edesur firmó un acuerdo con el gobierno en el contexto del artículo 87 de la Ley 27.591. Tal acuerdo ha permitido que la empresa reconociera ingresos extraordinarios y por única vez de aproximadamente 52.000 millones de pesos. Los efectos de este acuerdo impactaron en los resultados de la Sociedad de la siguiente manera: reconocimiento de ingresos operativos por \$38.979,9 millones —de los cuales, \$43.445,3 millones están expuestos en la línea “Otros ingresos operativos netos” y (\$4.465,4 millones), como menores “Ingresos por servicios”—; recupero de



“Costos financieros” por \$13.728,1 millones, y su correspondiente impacto en la línea “Impuesto a las ganancias”.

El **EBITDA ordinario** acumula, al 31 de diciembre de 2022, una pérdida de 19.273 millones de pesos, producto de que los costos (principalmente salarios) se han incrementado al ritmo de la inflación, mientras que los ingresos no han tenido el mismo comportamiento (solo un 8% de aumento en las tarifas).

El **resultado operativo (EBIT)** se vio afectado por los indicadores previos.

El **resultado del ejercicio** refleja una ganancia de 36.238 millones de pesos, debido al efecto extraordinario y puntual del acuerdo mencionado anteriormente. Sin estos efectos, el resultado “ordinario” de la compañía, hubiera sido de 1.978 millones de pesos. Además, dicho resultado incluye una ganancia contable de 104.604 millones de pesos sin impacto en la caja, producido por el ajuste por inflación que se origina por actualización de las partidas monetarias del balance.

La **deuda neta** mejoró con respecto a la de diciembre de 2021, debido a los mayores saldos de efectivo e inversiones corrientes junto con menores saldos de deuda financiera.

Las **inversiones** ascendieron a 30.951 millones de pesos durante el año 2022.

Cabe mencionar que con las inversiones y la gestión realizadas durante los últimos años se ha logrado una mejora del 53% en el tiempo medio de duración de los cortes por usuario (SAIDI).

PRINCIPALES INDICADORES OPERATIVOS

Durante el año 2022, la demanda acumulada de energía eléctrica en el área de concesión de Edesur aumentó 3,3% con respecto al año 2021, habiendo alcanzado 21.028 GWh, valor que no incluye intercambios con otras distribuidoras.

Analizando la demanda por tipo de usuario, la demanda industrial/comercial grande tuvo un incremento de 7,2%, seguida por la demanda chica o residencial que reflejó un incremento de 3,5% (demanda ligada en mayor o menor medida a la temperatura). Ambos segmentos de demanda impulsaron el crecimiento del consumo eléctrico pospandemia. Asimismo, la demanda del sector comercial (consumos intermedios) se incrementó en 1,6%.

- Las ventas de energía del año 2022 (17.163 GWh) tuvieron un incremento del 5% con respecto al año anterior (16.323 GWh), en línea con el aumento del consumo eléctrico en todas las categorías de usuarios.
- Durante el 2022 hemos llevado energía eléctrica a 60.000 nuevos clientes.
- Las pérdidas de energía acumuladas en los últimos doce meses fueron del orden del 19%.